

Bases Opticks en cadena

1. Podrán participar todos los autores/as mayores de 18 años que lo deseen, de cualquier nacionalidad y desde cualquier país. Los autores deberán identificarse con su nombre y apellidos, y deberán aportar un documento de identidad.
2. Los participantes deberán enviar sus obras escritas en español. La extensión de cada relato (continuación de los ya publicados), no tendrá menos de 100 palabras ni excederá de 150. La temática será libre.
3. Los relatos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso literario.
4. Los concursantes enviarán sus relatos a la dirección de email relatoencadena@opticksmagazine.com.
5. El jurado será nombrado por Opticks Magazine y estará compuesto por personas vinculadas con el mundo de las letras y la cultura.
6. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer por distintos medios el lunes de cada semana. Al concursante ganador le será notificado personalmente.
7. El plazo para enviar los textos se abrirá cada lunes, cuando se comunique el relato que sirve de continuación, y expirará el domingo de esa misma semana a las doce (12:00) horas. No se admitirá a concurso ningún texto enviado fuera de plazo.
8. Tanto el autor/a del relato ganador de cada semana, como el resto de autores de los textos que forman el relato final, renuncian expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial que se derive de la difusión de su trabajo en las publicaciones de Opticks Magazine.
9. Los ganadores autorizan la utilización de su nombre e imagen para promocionar nuestras publicaciones literarias.
10. El hecho de presentar trabajos en este concurso supone la total conformidad de los autores/as con sus Bases. La interpretación de las mismas, o de cualquier aspecto no previsto en ellas, corresponderá al jurado.
11. Todo trabajo que no cumpla con lo dispuesto en estas Bases quedará excluido del concurso.